República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cesar

Cesar

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON FREDDY BARRAZA MONTES Sin documento - SD 00000000 (Otro) , MARIELIS CERVANTES PIRONA Sin documento - SD 00000000 (Otro) de MARIANGELA MARGARITA CERVANTES PIRONA Permiso por protección temporal - PPT 8158150 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 18 No 11 76 BARRIO ALFONSO LOPEZ para ser notificados del contenido del, Auto proferido el día 29/10/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765331082

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/11/2026.

Desfijar el: 30/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Cesar

Cesar
